



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, SEAPAL-VALLARTA MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 2024.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:03 horas del día 10 DE ABRIL DE 2024 en las instalaciones de este Sujeto Obligado, la cual está ubicada en el edificio con domicilio en la AV. Francisco Villa, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta Jalisco, C.P. 48330, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia") se reunieron las integrantes del Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la PRIMERA Sesión Ordinaria del año 2024 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y verificación de quorum del Comité de Transparencia.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Modificación del comité de transparencia.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Cierre de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, el Secretario del Comité C. Jesús Cristóbal Cázares Juárez, paso lista de asistencia para verificar la integración del quorum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- C. Eraclio Galván Mendoza, presidente del comité.
- C. Jesús Cristóbal Cázares Juárez, Titular de la unidad de transparencia.

También se cuenta con la presencia de C. Álvaro Hernández Flores, actual titular de la contraloría. Se dictamina el quorum necesario se prosigue al desahogo del siguiente punto.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Posterior a la lectura de la asistencia, verificación del quorum e integración del comité, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo de este.



III.- MODIFICACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Toma uso de la palabra el C. Jesús Cristóbal Cázares Juárez: en desahogo del punto número 3 del orden del día en virtud de lo anterior me permito dar lectura al artículo 28 numeral 1 fracción 1, 2 y 3 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios que textualmente señala lo siguiente:

Artículo 28 comité de transparencia integración uno el comité de transparencia se integra por:

- I. El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá;
- II. El titular de la Unidad, quien fungirá como Secretario, y
- III. El titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado.

Por lo anteriormente expuesto resulta procedente legalmente modificar e integrar debidamente el comité de transparencia de este sujeto obligado, mismo que con fundamento en el citado artículo 28 de la ley en la materia los declara formalmente integrado de la siguiente manera:

C. Eraclio Galván Mendoza - Director general del SEAPAL del municipio de Puerto Vallarta Jalisco. Presidente del comité de transparencia.

C. Jesús Cristóbal Cázares Juárez. - Titular de la unidad de transparencia del SEAPAL Puerto Vallarta Jalisco. Secretario del comité de transparencia.

C. Álvaro Hernández Flores. - Titular de la contraloría. Integrante del comité de transparencia.

Por unanimidad

APROBADO

IV. ASUNTOS VARIOS

Se pregunta a los integrantes del comité si alguien desea exponer algún asunto, a lo que todos manifiestan no contar asuntos a tratar.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 12:28 horas del día 10 DE ABRIL DE 2024 en las instalaciones de este Sujeto Obligado, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y no existiendo más puntos que tratar se declara cerrada y clausurada la PRIMERA sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. Galván



Puerto Vallarta, Jalisco; a 10 DE ABRIL DE 2024.

Por el Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, SEAPAL-VALLARTA para el ejercicio 2021-2024.

ERACLIO GALVÁN MENDOZA

Presidente del Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, SEAPAL-VALLARTA.

ÁLVARO HERNÁNDEZ FLORES

Miembro del Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, SEAPAL-VALLARTA.

JESÚS CRISTÓBAL CÁZARES JUÁREZ

Secretario del Comité de Transparencia del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, SEAPAL-VALLARTA.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, POR LO QUE CARECE DE VALOR POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.